



DECRETO ALCALDICIO N° 1201 /

MOD. PRESUPUESTARIA N° 2 AÑO 2014

REQUINOA, 09 de Mayo de 2014.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

Certificado N° 36 del Secretario Municipal que certifica que en Sesión Ordinaria N° 52 del Concejo Municipal de fecha 24 de Abril de 2014, el que aprueba en forma unánime Modificación Presupuestaria presentada Municipal N° 2, año 2014.

VISTOS:

Las facultades que para efectos me confiere el D.F.L. 1 del 9 de mayo de 2006, que fija el texto refundido y sistematizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

APRUEBASE, Modificación Presupuestaria N°2 Municipal año 2014, de acuerdo a detalles que se adjunta.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL



HECTOR HUENCHULLAN QUINTANA
ALCALDE

ASV/MAVS/FNM/KNC/knc

DISTRIBUCION:

Secretaría Municipal (2) ✓

Dirección Adm. Y Finanzas (2)

Archivo